****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

* * * ESTA MATRÍCULA ESTÁ SIENDO ACTUALIZADA * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : MAPRECO SOLUCIONES GEOAMBIENTALES S.A.S
N.I.T. : 901.298.871-6
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02996462 DEL 9 DE AGOSTO DE 2018

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :21 DE MARZO DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
ACTIVO TOTAL : 1,619,842,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 13 A BIS ESTE # 46-59
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : MAPRECO.CO@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 13 A BIS ESTE # 46 - 59
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : MAPRECO.CO@GMAIL.COM

CERTIFICA:

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 6 DE AGOSTO DE 2018 DE ACCIONISTA ÚNICO, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 9 DE AGOSTO DE 2018, CON EL NO. 02364732 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA MAPRECO SOLUCIONES GEOAMBIENTALES S.A.S.

CERTIFICA:

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE TODAS LAS ACTIVIDADES COMERCIALES O CIVILES LÍCITAS, ADEMÁS DE LAS SIGUIENTES: 1) DISEÑO ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN GENERAL ESPECIALMENTE DE ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN SUS COMPONENTES DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO, TRANSFORMACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, SEMISÓLIDOS, LÍQUIDOS, SEMILÍQUIDOS, ORDINARIOS, NO ORDINARIOS, BIOMÉDICOS, LODOS, PELIGROSOS O ESPECIALES, Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL MISMO, INCLUYENDO EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE RELLENOS SANITARIOS, DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LIXIVIADOS, DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y LIXIVIADOS Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS O CONEXAS; 2) COMPRAVENTA, ALQUILER, INSTALACIÓN Y PRESTAMOS DE BAÑOS PORTÁTILES; 3) DISEÑO DE CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y LIMPIEZA DE BAÑOS PORTÁTILES; 4) DISEÑO, ASESORÍAS, EVALUACIÓN, MONTAJES, CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y LIMPIEZA DE POZOS SÉPTICOS, TRAMPAS DE GRASAS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y EN GENERAL, DE TODOS LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS LÍQUIDOS Y SEMILÍQUIDOS; 5) TRATAMIENTO, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS RESIDUALES O SERVIDAS Y DE RESIDUOS LÍQUIDOS Y SEMILÍQUIDOS; 6)ASESORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL PARA EL DISEÑO, EVALUACIÓN, MONTAJE, CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN. DE OBRAS HIDRÁULICAS; 7)ESTUDIO DE PERDIDAS, MONITOREO DE CANTIDAD Y CONSUMO DE AGUA POTABLE O RESIDUAL; 8)SUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y TODOS PROVENIENTES DEL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ; 9) LAVADO DE TANQUES, LAVADO DE FACHADAS, SERVICIOS DE LIMPIEZA, ESTRUCTURA EXTERNA E INTERNA, SONDEO Y MANTENIMIENTO DE TUBERÍAS Y SISTEMA DE DESAGÜE; 10) DISEÑO, ASESORÍA, EVALUACIÓN, MONTAJE CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y LIMPIEZA DE PLANTAS DE POTABILIZACIÓN DE AGUA; 11) MANTENIMIENTO DE SUMIDEROS Y ALCANTARILLADOS, CANALES, COLECTORES DE AGUAS, 12) COMERCIALIZACIÓN DE ACEITES USADOS. TIPO HIDROCARBUROS, VEGETALES Y ANIMALES, 13)MANEJO, PROCESAMIENTO Y ESTABILIZACIÓN DE RESIDUOS LODOS Y GRASAS PARA SU APROVECHAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN, 14) DISEÑO, DESARROLLO, CULTIVO Y COMERCIALIZACIÓN DE MICROORGANISMOS PARA PROCESOS DE TRATAMIENTO DE AGUAS Y RESIDUOS DIGESTIVO Y ESTABILIZACIÓN DE LODOS, 15) CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS CIVILES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS 16) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DRAGADO Y SUCCIÓN EN GENERAL, LIMPIEZA DE CUERPOS DE AGUA; 17) DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS Y/O SISTEMAS DE MANEJO O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS; 18) CARGUE, DESCARGUE, PORTE, TRANSPORTE, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, Y EN GENERAL GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, LÍQUIDOS O SEMILÍQUIDOS Y SEMISÓLIDOS ORDINARIOS ESPECIALES O PELIGROSOS, EN PUERTOS ZONAS FRANCAS, BASES NAVALES, ETC. 19) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA CONSULTORÍA O EDUCACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON SERVICIOS PÚBLICOS, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA; 20) DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN CIENTÍFICA E INGENIERÍA RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE ECOLOGÍA E IMPACTO AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS EN GENERAL Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA RELATIVA A

ESTOS 21) COMPRA VENTA, DISTRIBUCIÓN, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN, IMPORTACIÓN, Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE MERCANCÍAS, PRODUCTOS, SISTEMAS, PLANTAS, MATERIAS PRIMAS Y/O SERVICIOS PÚBLICOS EN GENERAL, ESPECIALMENTE SANEAMIENTO BÁSICO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
3900 (ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
3812 (RECOLECCIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS)
OTRAS ACTIVIDADES:
3822 (TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS)
3811 (RECOLECCIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS)

CERTIFICA:

* CAPITAL AUTORIZADO *

VALOR : $20.000.000,00
NO. DE ACCIONES : 200,00
VALOR NOMINAL : $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

VALOR : $20.000.000,00
NO. DE ACCIONES : 200,00
VALOR NOMINAL : $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

VALOR : $20.000.000,00
NO. DE ACCIONES : 200,00
VALOR NOMINAL : $100.000,00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA:

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 6 DE AGOSTO DE 2018, DE ACCIONISTA ÚNICO, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 9 DE AGOSTO DE 2018 CON EL NO. 02364732 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE ROMERO MANZUR	C.C. NO. 000001026590977

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LOS REPRESENTANTES LEGALES PUEDEN

CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL CONSTITUYENTE DEL 8 DE AGOSTO DE 2018, INSCRITO EL 9 DE AGOSTO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 02364733 DEL LIBRO IX, COMUNICA EL ACCIONISTA ÚNICO:

ANDRES FELIPE ROMERO MANZUR
DOMICILIO: BOGOTÁ D.C.
NACIONALIDAD: COLOMBIANA
ACTIVIDAD: EMPLEADO
PRESUPUESTO: NUMERAL 1 ARTÍCULO 261 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACIÓN DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

FECHA DE CONFIGURACIÓN DE LA SITUACIÓN DE CONTROL: 09-08-2018

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 4 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 6 DE ABRIL DE 2024

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $818,804,125

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO

- CIIU : 3900

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,900

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *

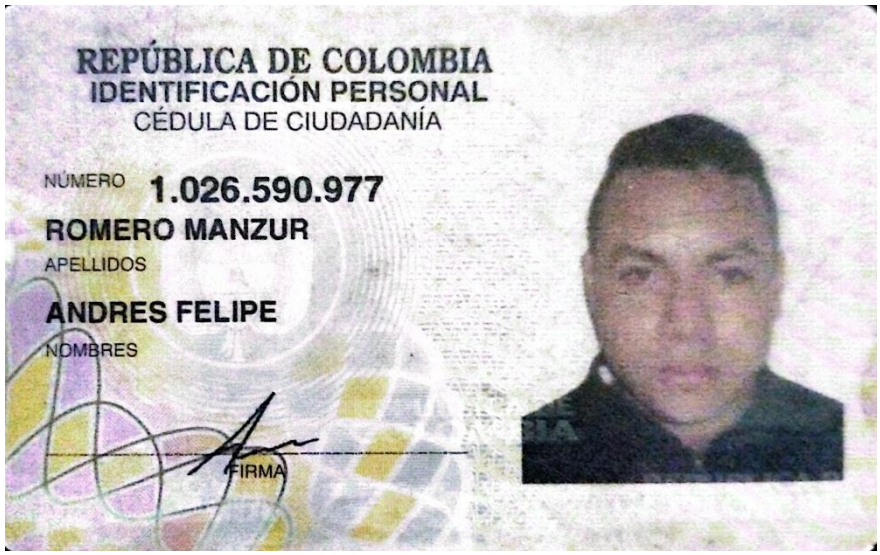

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.026.590.977**

ROMERO MANZUR
APELLIDOS

ANDRES FELIPE
NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAY-1997**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 **O-** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

12-JUN-2015 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

R-1500150-00990615-M-1026590977-20180328 **0060524153A 1** 50370309

PAZ Y SALVO EN APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES –

PERSONA JURÍDICA

Yo, Andrés Felipe Romero Manzur, identificado con 1.026.590.977, en mi condición de Representante Legal de Mapreco Soluciones Geoambientales S.A.S identificada con NIT 901.298.871-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Yo, Alberto Javier Díaz López, identificado con 73238920, y con Tarjeta Profesional No.114812-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de Mapreco Soluciones Geoambientales S.A.S identificado con NIT 901.298.871-6 ,debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los (17) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024)

FIRMA:
NOMBRE DE QUIEN DECLARA: Andrés Felipe Romero Manzur
C.C. No. 1.026.590.977
Representante Legal

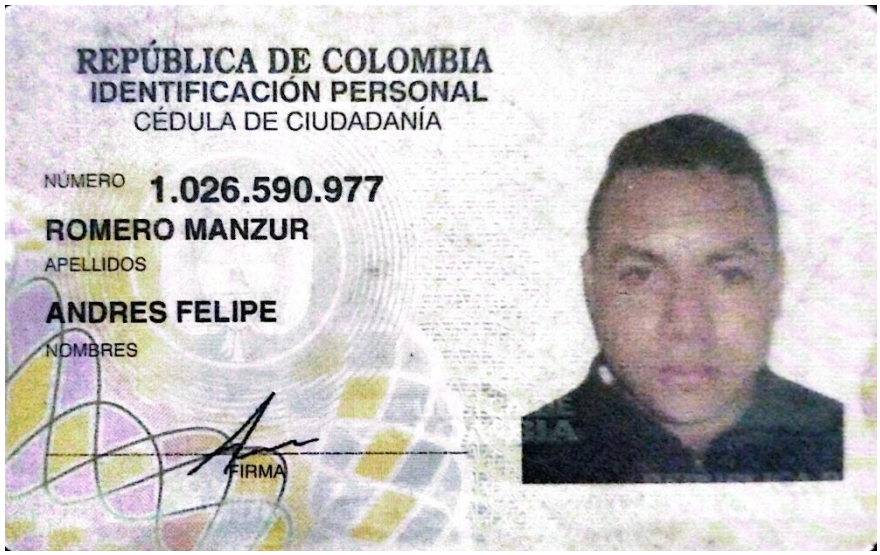

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.026.590.977**

ROMERO MANZUR
APELLIDOS

ANDRES FELIPE
NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAY-1997**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 **O-** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

12-JUN-2015 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

R-1500150-00990615-M-1026590977-20180328 **0060524153A 1** 50370309

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

73.238.920

NUMERO

DIAZ LOPEZ

APELLIDOS

ALBERTO JAVIER

NOMBRES

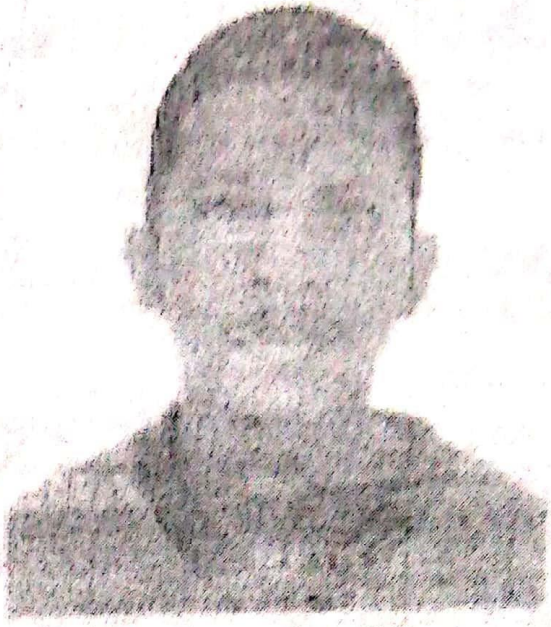

FECHA DE NACIMIENTO 01-AGO-1975

MAGANGUE
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-SEP-1993 MAGANGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABENTRIZ RENDIRO LOPEZ

INDICE DERECHO

A-0502800-30114243-M-0073238920-20030011 00765032548 01 120365736

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
114812-T
ALBERTO JAVIER
DIAZ LOPEZ
C.C. 73238920
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 2005/11/24
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL CARIBE
PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ
124562

FIRMA DEL TITULAR
24822
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CE8660Z2BEZ00D76

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALBERTO JAVIER DIAZ LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 73238920 de MAGANGUE (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 114812-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de abril de 2024, a las 13:45:18, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9012988716
Código de Verificación	901298871624041513451 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de abril de 2024, a las 13:44:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1026590977
Código de Verificación	1026590977240415134413

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 245224263

PIB
17:43:54

Bogotá DC, 15 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MAPRECO SOLUCIONES GEOAMBIENTALES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9012988716:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/04/2024 01:24:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1026590977 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **89819309** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1026590977 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/04/2024 10:04 AM

Código Verificación: **EC3TKM61SB**

Válida hasta: **17/07/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:38:32 AM horas del 15/04/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1026590977**

Apellidos y Nombres: **ROMERO MANZUR ANDRES FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/04/2024 01:24:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1026590977 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **89819309** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir